

ANEXO III - Temarios

Puesto	Técnico/a de Juventud
--------	-----------------------

Parte común

Tema 1. La Constitución española. Derechos y deberes fundamentales. Artículos 10 a 55.

Tema 2. El Estatuto de Autonomía del País Vasco. Título preliminar (artículos 1 a 9), Competencias del País Vasco (artículos-10-12), Título II: De los poderes del País Vasco. (artículos 24 a 39).

Tema 3. Norma Foral de 7 de marzo de 1983 sobre Organización Institucional del Territorio Histórico de Álava (Artículos 1-33). BOTA 28, 8 de marzo de 1983. Texto consolidado.

Tema 4. Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre. Organización, funcionamiento y régimen jurídico de la Diputación Foral de Álava. BOTA 9, de 25 de enero de 1993.

Tema 5. El Instituto Foral de la Juventud. Decreto Foral 26/2010 del Consejo de Diputados de 8 de junio que modifica el Reglamento de estructura y funcionamiento del organismo autónomo Instituto Foral de la Juventud.

Tema 6. Ley 1/2022 de 3 de marzo de segunda modificación de la Ley para la igualdad de hombres y mujeres. Capítulo VII. Violencia machista contra las mujeres. BOPV 74 del 13 de abril de 2022. Orden 17 de marzo de 2022.

Tema 7. Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por la que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público. Clases de personal (artículos 8 a 13). Derechos y deberes de los empleados públicos, código de conducta de los empleados públicos (artículos 14 a 54). Adquisición y pérdida de la relación del servicio (artículos 55 a 68).

Tema 8. El procedimiento administrativo (I). Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Disposiciones generales (artículos 1 a 2). De los interesados en el procedimiento (artículos 3 a 12). Normas generales de actuación (artículos 13 a 28). Términos y plazos (artículos 29 a 33).

Tema 9. El procedimiento administrativo (II). Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Requisitos de los actos (artículos 34 a 36). Eficacia de los actos (artículos 37 a 46). Nulidad y anulabilidad (artículos 47 a 52).

Tema 10. Contratos del sector público. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Objeto y ámbito de aplicación de la ley (artículos 1 a 3). Tipos contractuales (artículos 12 a 18). Contratos administrativos y contratos privados (artículos 24 a 27).

Tema 11. Protección de datos. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Disposiciones generales (artículos 1 a 3). Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016: Principios (artículo 5). Derechos del interesado (artículo 12).

Tema 12. Convenio colectivo del Instituto Foral de la Juventud vigente. BOTA 27, 5 de marzo de 2018. Capítulo III. Jornada de trabajo, calendario laboral, trabajo nocturno; descanso semanal; vacaciones; permisos y licencias. Artículos 30 a 65.

Parte específica

Tema 13. División administrativa de Álava. Nomenclátor Foral: núcleos de población, municipios, cuadrillas y hermandades de servicios. <https://www.araba.eus/elva/Inicio/ELVA5000Bienven.asp>.

<https://www.araba.eus/elva/Inicio/ELVA5000Bienven.asp?idi=E>.

Tema 14. Ley vasca de Juventud. Ley 2/2022 de 10 de marzo de Juventud. Títulos Preliminar y 1 (artículos del 1 al 11).

Tema 15. Carta de servicios de los Albergues del Instituto Foral de la Juventud. Web: gazteria.araba.eus.

Tema 16. Carta de servicios del Instituto Foral de la Juventud. Web: gazteria.araba.eus.

Tema 17. Estructuras de participación juvenil. Los Consejos de Juventud y participación juvenil a nivel autonómico y local. Consejo de la Juventud de Euskadi. Definición y Funciones. Órganos. Capítulos 1 y 2. Ley 6/1986, de 27 de mayo BOPV número 113 de 11 de junio de 1986.

Tema 18. Estructuras de participación juvenil. Consejo Territorial de Participación Juvenil de Álava. Capítulo I, II y III. Definición, objetivos, funciones, estructura, organización y órganos de gobierno. BOTHA 89 del 3 de agosto 2018. Decreto Foral 36/2018, del Consejo de Gobierno Foral de 24 de julio. Aprobar la creación del Consejo Territorial de Participación Juvenil de Álava y el reglamento que regula su funcionamiento.

Tema 19. Asociacionismo juvenil y voluntariado. Disposiciones generales, régimen jurídico, constitución de las asociaciones, inscripción y responsabilidad, organización y funcionamiento interno, régimen estatutario. Ley 7/2007 de 22 de junio de Asociaciones de Euskadi. Capítulos I-XI.

Tema 20. Asociacionismo juvenil y voluntariado. Ley 17/1998 de 25 de junio, Ley vasca del Voluntariado. Capítulo I. De los voluntarios (artículos 5 a 7) BOPV número 130, de 13 de julio.

Tema 21. Asociacionismo juvenil y voluntariado Decreto 169/2000, de 1 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Censo General de Organizaciones del Voluntariado y se regulan determinados aspectos relativos al Voluntariado. BOPV 188 de 29 de septiembre de 2000.

Tema 22. Subvenciones. Bases generales reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva promovidas por el Instituto Foral de la Juventud. Decreto Foral 57/2021 (BOTHA 2, 5 de enero de 2022).

Tema 23. Subvenciones. Convocatoria para la concesión de subvenciones a las y los jóvenes estudiantes que han cursado en 2021/2022 estudios universitarios y que necesiten desplazarse a otro municipio diferente al de residencia. BOTHA de 27 de mayo de 2022.

Tema 24. Subvenciones. Convocatoria para la concesión de subvenciones a las y los jóvenes estudiantes que han cursado en 2021/2022 estudios de bachillerato, ciclos formativos de grado medio o superior que necesiten desplazarse a otro municipio diferente al de residencia. BOTHA de 27 de mayo de 2022.

Tema 25. Subvenciones. Convocatoria para campamentos, colonias, marchas volantes y campos de trabajo 2022 BOTHA 50, de fecha 2 de mayo de 2022.

Tema 26. Subvenciones. Convocatoria de subvenciones para las Escuelas de Formación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil 2022. BOTHA 24 de fecha de 25 de febrero de 2022.

Tema 27. Subvenciones. Convocatoria de subvención para programas de actividades anuales dirigidos a la juventud en el tiempo libre 2022. BOTHA 2, de 14 de enero de 2022.

Tema 28. Subvenciones. Convocatoria de subvenciones con destino a entidades locales que lleven a cabo actividades dirigidas a la juventud para el año 2021. BOTHA 67, de 18 de junio de 2021.

Tema 29. Planes. IV Plan Joven del Gobierno Vasco 2020. Principales retos para la juventud. Página 34.

https://www.gazteaukera.euskadi.eus/contenidos/noticia/4_gazte_plana/es_def/adjuntos/ej_iv_gazte_plana_c.pdf.

Tema 30. Planes. Plan Joven del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. 2020-2021. Erronka: Gazteak.

Apartado 07. Prioridades de trabajo en cada ámbito.

<https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/05/91/90591.pdf>.

Tema 31. Observatorio Vasco de la Juventud. Orden de 10 de diciembre de 1999, de la Consejera de Cultura, por la que se crea y determinan las funciones del Observatorio Vasco de la Juventud. BOPV de 23 de diciembre de 1999.

Tema 32. Programas europeos en materia de juventud. Erasmus + Juventud: Información general, qué es, objetivos, quién puede participar, estructura, objetivos prioridades y características importantes, etc. <https://www.gazteaukera.euskadi.eus/programas-de-la-union-europea/erasmus-plus/-/que-es-acciones-y-plazos/>. http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/04/2021-erasmusplus-programme-guide_v2_es_0.pdf.

Tema 33. Información juvenil. Decreto 211/1993, de 20 de julio, por el que se regula el reconocimiento oficial de los Servicios de Información Juvenil. BOPV de 7 de septiembre de 1993.

Tema 34. Información juvenil. Decreto 14/1988, de 2 de febrero por el que se crea el Centro Coordinador de Información y Documentación Juvenil de Euskadi. BOPV 25, de 6 de febrero de 1988.

Tema 35. Información juvenil. Carta Europea de Información Juvenil ERYICA de 19 de noviembre de 2004.

<http://www.injuve.es/sites/default/files/Carta%20Europea%20de%20la%20Informacion%20Juvenil.pdf>.

Tema 36. Formación. Decreto 419/1994, de 2 de noviembre, por el que se regula el reconocimiento oficial de Escuelas de Formación de Educadores/as en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil y de los Cursos de Formación de Monitores/as y Directores/as de Actividades educativas en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil, así como el acceso a los mismos.

Tema 37. Formación. Orden de 27 de octubre de 2016, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se actualizan el Anexo I y II del Decreto por el que se regula el reconocimiento oficial de escuelas de formación de personas educadoras en el tiempo libre infantil y juvenil y de los cursos de formación de monitoras y monitores y de directoras y directores de actividades educativas en el tiempo libre infantil y juvenil, así como el acceso a los mismos. BOPV 128, de 17 de noviembre de 2016.

Tema 38. Formación. Formación de dinamizadores/a socioculturales. Objeto. Aspectos organizativos de los cursos, etapas de formación. Orden de 12 de junio de 1998. BOPV 120, de 29 de junio de 1998.

Tema 39. Albergues juveniles. Concepto de albergue. Competencias forales. Requisitos para el reconocimiento. Registro unificado. Decreto 406/1994, de 18 de octubre. BOPV número 204, 26 de octubre de 1994.

Tema 40. Albergues juveniles. Orden de 12 de noviembre de 1997, de la Consejera de Cultura, por la que se desarrolla el Decreto 406/1994, de 18 de octubre, sobre ordenación de albergues e instalaciones destinadas a la estancia y alojamiento de grupos infantiles y juveniles. BOPV, 25 de noviembre de 1997.

Tema 41. Albergues juveniles. Decreto Foral 67/2010, del Consejo de Diputados de 30 de diciembre, que aprueba la normativa reguladora de los precios públicos por los servicios y actividades prestados en los albergues del Instituto Foral de la Juventud.

Tema 42. Albergues juveniles de Álava. Instalaciones y características específicas de los tres albergues forales. www.gazteria.araba.eus.

Tema 43. Colonias y campamentos. Decreto 170/1985 de 25 de junio por el que se regula el régimen de campamentos, colonias, colonias abiertas, campos de trabajo y marchas volantes infantiles y juveniles. BOPV 134 DE 29 de junio de 1985.

Tema 44. Programas de verano. Decreto Foral 14/2022, del Consejo de Gobierno Foral de 24 de marzo. Aprobar los precios públicos y normativa aplicable a los programas de verano promovidos por el Instituto Foral de la Juventud. BOTA 44, 13 de abril de 2022.

Tema 45. Programas escolares. Ikasgelak-Aulas, Arabaz blai, This is not an english class, Arnastu y Eco School.

http://www.araba.eus/cs/Satellite/Juventud/es_ES/inicio/otros-colectivos/programas-escolares.

Tema 46. Programas escolares. Decreto Foral 15/2022, del Consejo de Gobierno Foral de 5 de abril. Aprobar la actualización de los precios públicos aplicables a los programas escolares promovidos por el Instituto Foral de la Juventud. BOTA 44, de 13 de diciembre abril de 2022.

Tema 47. Programas Instituto Foral de la Juventud. Normativa reguladora de la gestión de los programas desarrollados por el Instituto Foral de la Juventud. Resolución 89/2022. BOTA 49, 29 de abril de 2022.

Tema 48. Formación y sensibilización. A golpe de palabra-Hitz kolpez. Formación y sensibilización en temas relacionados con la violencia de género. <https://agolpedepalabra.com/>.

Tema 49. Ley 3/2005, de 18 de febrero, de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia. Título II. De los derechos de los niños, niñas y adolescentes y de su ejercicio. BOE 274, de 14 de noviembre de 2011.

Tema 50. Participación juvenil. Herramientas de participación joven.

Tema 51. Guía práctica actividades tiempo libre en euskera. Haur eta gazteen jardueretarako hezitzaileentzako gida. Lehenengo atala: oinarritzko irizpideak <https://bit.ly/39WjqDL>.

Tema 52. Experiencias y metáforas sobre la precariedad y la hiperactividad de la juventud en un tiempo de espera. Conclusiones. Benjamín Tejerina

<https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/74632/63154>.

Tema 53. Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre. Zygmunt Bauman.

Tema 54. La evaluación: fases, tipos y técnicas. Qué es una matriz de evaluación.

Tema 55. Relación entre riesgo y ocio de adolescentes y jóvenes. Concepto de riesgo. Diferentes teorías en torno al riesgo.

Tema 56. El trabajo en equipo. Estilos de liderazgo. Comunicación con las personas y estilos de trabajo. La toma de decisiones.

Tema 57. Planificación, organización, gestión y evaluación de proyectos educativos de tiempo libre.

Tema 58. Coordinación y dinamización del equipo de monitores y monitoras de tiempo libre.

Tema 59. Gestión de proyectos con perspectiva de género.

Tema 60. El impacto del COVID-19 en la población joven de Vitoria-Gasteiz. Un análisis multidimensional

<https://gazteria.araba.eus/documents/4151551/7009528/Impacto+de+la+pandema+en+la+juventud.pdf/097b192a-3c2e-3d67-ac83-ac1f4ea1f730?t=1644404220023>.